



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 650 /

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA.-

REQUINOA, Marzo 15 de 2018.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Ord. N° 041 de fecha 13/03/2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que vistos los antecedentes, y en virtud con lo ordenado por el Sr. Alcalde, no habría inconveniente en autorizar patente comercial provisoria solicitada.-

El Memo N° 144 de fecha 07/03/2018, del Director de Obras Municipales, mediante el cual informa, de acuerdo a Informe N° 24, señala que el local comercial cuenta con Permiso de Edificación N° 50 de fecha 30 de Diciembre de 2010, pero no cuenta con Recepción Definitiva de Edificación, por lo tanto deberá regularizar estos temas con la dirección en comento.-

El Certificado N° 36 de fecha 12/03/2018, del Secretario Municipal, en que certifica que se encuentran todos los antecedentes necesarios para tramitar la patente comercial provisoria, por un año.-

VISTOS :

Lo establecido en el art. 26 de la Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 20.494 de fecha 27 de Enero de 2011.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE la Patente Comercial Provisoria, por **Un Año** a contar de contar de **MARZO 2018 HASTA FEBRERO 2018**, períodos semestrales **Ene-Jun.2018; Jul-Dic.2018; Ene-Jun.2019** (correspondientes segundo semestre año 2017, primer y segundo semestre año 2018), giro "**CAPACITACION**", a nombre de la persona jurídica contribuyente Sres. **PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION ORANGREB LIMITADA, RUT. N° 76.772.358-K**, con domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en Lote D3, Ruta 5 Sur, Km. 96, comuna de Requinoa.-

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL




HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS/TAB/MBQ/CRF/KNC/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.